

COMUNICADO OFICIAL

La Comisión Nacional de Circuitos, con relación al conversatorio llevada a cabo el día 15 de enero de 2026 en la ciudad de Cuenca, y acogiendo las sugerencias de dirigentes y pilotos respecto de la 1° Válida del Campeonato Nacional de Circuitos, modalidad "Circuitos Callejeros" en la ciudad de Paute, informa a la comunidad sobre los tres temas puntuales acordados:

1. Con 8 días de anticipación a la competencia, se realizará una inspección y verificación del circuito de Paute con el fin de verificar el estado de la pista y sus seguridades. La CNC contará como veedores para esta inspección a los señores John Zabaleta, César Galarza y Alberto Navarro, quienes muy amablemente se ofrecieron su colaboración para este proceso.
2. Por solicitud de los clubes, la revisión técnica y de seguridad de los vehículos estará a cargo de la FEDAK. Para este propósito, se ha designado al Sr. Herdar Ramos como Comisario Deportivo del evento, encargado de verificar que los vehículos cumplan con los requisitos necesarios para competir en la válida.
3. A pedido de los clubes de Cuenca, Azogues y Cañar, se pidió a la FEDAK realizar las gestiones necesarias para organizar nuevamente el Curso Técnico de Dirección de Carrera, Comisarios Técnicos y Deportivos, a cargo de los expertos FIA que estuvieron al frente de las 10 Horas Ecuador. Este requerimiento deberá ser presentado de manera formal por parte de los clubes, trámite que hasta la fecha no ha sido recibido por la CNC.

Con relación al Reglamento General de Circuitos 2026, y considerando la decisión de realizar dos modalidades del Campeonato Nacional de Circuitos, la CNC se encuentra actualmente trabajando en su elaboración. En caso de no estar listo con la debida anticipación a la primera válida en Paute, se aplicará de manera excepcional el Reglamento General de Circuitos 2025, únicamente para ese evento.

La CNC aplicará en la medida de lo posible estos puntos para todas las competencias de circuito a nivel nacional.

La CNC mantendrá informado a la comunidad de pilotos de los resultados de estos puntos.

Quito, 2 de febrero de 2026
COMISIÓN NACIONAL DE CIRCUITOS